Procedimiento: PAC07 - Medición de la Satisfacción, Expectativas y Necesidades	**Responsable: Vicedecana de Calidad**
Fecha de Revisión: **13/10/2026**	Edición / Modificación: M12

1. PUNTOS DÉBILES DETECTADOS

1. Descripción confusa que omitía la participación explícita del Equipo Directivo (ED) y del Consejo Consultivo Externo en el flujograma original.

2. Baja tasa de respuesta de encuestas en determinados sectores del estudiantado y PTGAS (OM05 Auditoría Interna).

3. Falta de claridad en los informes técnicos de evidencias derivados de las encuestas

2. PUNTOS FUERTES IDENTIFICADOS

1. Sólida metodología de encuestación institucional a través de la ULPGC.

2. Existencia de un Consejo Consultivo Externo comprometido con la orientación profesional de la Facultad.

3. PROPUESTAS DE MEJORA E INTEGRACIÓN (MODIFICACIÓN M12)

1. Rediseñar el flujograma para incluir formalmente al Equipo Directivo y al Consejo Consultivo Externo.

2. Lanzar campañas de concienciación e incentivos de participación para estudiantes y PTGAS.

3. Clarificar la tipología de informes técnicos de evidencias y establecer la revisión al menos cada 4 años.

Informe elaborado para su análisis en la Comisión de Garantía de Calidad e integración en el Plan Integrado de Objetivos del Centro (PEC01).

Fecha y firma:
Fdo.: Vicedecana de Calidad
Facultad de Veterinaria – ULPGC

PALACIOS DIAZ MARIA DEL PINO - 30586339L

Firmado digitalmente por PALACIOS DIAZ MARIA DEL PINO - 30586339L
Fecha: 2026.10.15 17:02:13 +01'00'